

Num.º 16.º

CORREO LITERARIO
DE LA EUROPA,
EN EL QUAL SE DA NOTICIA
de los Libros Nuevos, Invenciones y Adelanta-
mientos hechos en Francia y otros Reynos Extran-
geros, pertenecientes á las Ciencias, Agricultura,
Comercio, &c.



Jueves 13. de Septiembre.

ASUNTOS DE VARIAS OBRAS.

JURISPRUDENCIA.

O *Œuvres de M. le Chancelier d'Aguesseau, &c. Obras de M. el Canciller de Aguesseau: tom. II. el qual contiene sus Meditaciones Filosoficas acerca del origen de la Justicia, &c. en 4. París.*

Las Obras del ilustre Canciller *Henrique de Aguesseau* son tan conocidas, y universalmente aplaudidas que es por demás qualquier elogio que queramos hacer de ellas, fuera del de recomendarlas á nuestros Abogados, como el mejor modelo que pueden proponerse.

Los 10. primeros volumenes contienen las obras que trabajó siendo Abogado General y Canciller, por la mayor parte pertenecientes á la Jurisprudencia, y la Legislacion: el que aqui anunciamos pasa mas adelante, y puede considerarse como la basa de toda su doctrina.

Q

E

Ayuntamiento de Madrid

El asunto es *el origen de las ideas de lo justo é injusto*, ideas que todos sentimos impresas en nuestra alma, aunque no todos sabemos por donde nos vienen.

Segun M. de *Aguesseau*, la razon sola, ó este intimo sentido que llamamos conciencia, basta para guiarnos en todas las obligaciones que nos impone la Justicia: de suerte, que aun caso que el impío osase dudar seriamente de la existencia de un Dios, todavia los principios de derecho natural y justicia subsistirian. Esta fue la opinion de *Hugon Grocio*, y de casi todos los *Moralistas* antiguos.

De aqui concluye, que la regla que distingue lo justo de lo injusto, no es una regla de convencion ó arbitraria, sino absoluta é inmutable como el mismo Dios; anterior á todos los Siglos y Republicas, á todas las Leyes é Instituciones Humanas, y finalmente independiente de todo sistema ó cuerpo de doctrina.

—Las objeciones de los contrarios las presenta con tales apariencias de razon, que en sus mismos escritos no pudieran deslumbrar mas, ni hacer mas alta impresion en el animo del Lector. Este no es el comun modo de escribir; pero por lo mismo es lo que hace completo el triunfo de M. de *Aguesseau*, viniendo á responder á ellas, ó por mejor decir á disiparlas. He aqui á lo que se reducen la 1ra. y 2da. de sus Meditaciones.

En la 3ra. o pone varios testimonios de los Sabios del Paganismo, así Filósofos como Poetas, porque dice bien, *los Poetas merecen ser creidos quando hablan, como los Apostoles*; y explica la accion de Dios en la criatura conforme al sistema de la premocion fisica, que prueba con muchas razones no ofender á nuestra libertad.

En la 4ta. trata de los diversos motivos de la credibilidad, de las diversas ordenes de verdades, y de las diversas especies de evidencia; estudio penoso y arido que solo puede soportar el amor á la verdad.

La 5ta. contiene admirables disputas con los Pirronianos.

La 6ta. es sobre las ideas inatas, que defiende con *Descartes*, no solo contra los Pirronianos, mas tambien contra casi todos los Filósofos de la Escuela, y contra *Locke*.

El

El asunto de la 7ma. es el mismo que el de Ciceron en los Libros de *finibus bonorum & malorum*; pero con aquellas ventajas que las luces del Christianismo tienen naturalmente sobre las de la pura filosofia. Asi la felicidad del hombre la constituye M. de *Aguesseau* en el arte de moderar sus pasiones, y sobre ello cita un gran numero de Filósofos y Poetas, que dice *hablan tan bien como los Apostoles.*

La 8va. es un tratado de las pasiones, asi de las que unen al hombre en sociedad, como de las que lo separan, soplando entre ellos la discordia. Recomendando particularmente á los Reyes este espíritu de moderacion, dice que lo que escribe *Tacito* de los Reyes de la *Germania* que reynaban *autoritate suadendi magis quam iubendi potestate*, puede en un cierto sentido aplicarse á todos los del mundo.

La 9na. es una disputa contra *Thomás Hobbes*, sobre si el estado natural del hombre es *bellum omnium in omnes*, esto es, sobre si dexado el hombre á solos sus movimientos naturales, se inclinaria antes al aborrecimiento que al amor de sus semejantes. Se vé que solo el modo de proponerla es ya una buena refutacion de *Hobbes*.

Finalmente la 10ma. es el fruto de todas las antecedentes, y las consecuencias de todos los principios puestos y demostrados en ellas: esto es, la necesidad de amar á Dios, á sí mismo, y á sus semejantes; y las obligaciones que estos tres amores nos imponen.

Del de amar á sus semejantes infiere las que comprendemos con el nombre de *Derecho de Gentes*, y de *Derecho Civil de las Naciones*, y las que los Ciudadanos tienen á su Patria, y la Patria á sus Ciudadanos. Aquí observa que en todo estado Monarquico las maximas mas conformes al bien comun son las dos siguientes de *Tacito*: *Quomodo sterilitatem, aut nimios imbres et caetera naturae mala, ita luxum vel avaritiam dominantium tolerare. It. Bonos Imperatores voto expetere, qualesquumque tolerare*: de todo lo qual la consecuencia general que infiere es que el amor propio lexos de ser, como pretende *Hobbes*, el enemigo de toda obligacion y justicia, es al contrario el Au-

tor,

tor, y como Legislador universal de ella, quando no está corrompido por las pasiones. Hasta aqui M. de Aguesseau; y yo que he comenzado por recomendar esta obra á nuestros Abogados, no puedo concluir mejor que diciendo, como el Poeta de las de los Griegos:

Nocturna versate manu, versate diurna.

MEMORIAS ACADEMICAS.

Philosophical Transactions, &c. Transacciones Filosoficas de la Sociedad Real de Londres. vol. 49. 2da. Parte, año 1779, en 4. Londres.

Empieza por el Artículo 22. que contiene el metodo usado en *Rusia* de ocurrir á los malos efectos del rufo del carbon y á otros semejantes.

Quando una incrustacion de vahos helados que se forma en los vidrios de las ventanas, empieza á deshelse, ó quando en el mismo Invierno se cierra la respiracion de los hornos, con que calientan los quartos, antes de estar bien pasado el fuego, las personas que habitan ó entran en aquel quarto, caen en una especie de sopor y desfallecimiento, que si no son prestamente socorridas les cuesta la vida.

Pues el modo de socorrerlas es tenderlas en camisa y calzoncillos sobre la nieve, y hacerles con ella friegas en el estomago y las sienas, ó bien echandoles en la boca un poco de leche. Esta operacion se repite hasta que el color cardeno que se manifiesta en el cuerpo del accidentado se desvanezca poco á poco, y el accidentado recobre su color natural, y vuelva en sí: y para un fuerte dolor de cabeza que le queda despues, le ponen en la frente una cataplasma de pan de centeno negro, bien empapado en vinagre, y con esto se quita.

Si el estimulo del frio excita el calor en el accidentado, como quando se pasma de frio un miembro, que se vuelve fregandolo con nieve, ¿en qué consiste que su cuer-

po está notablemente mas calentè quando lo sacan á exponer á la nieve , que quando recobra el sentido ? nueva especie de antiperistasis.

El 23 es la explicacion de un nuevo modo de construir el instrumento que llaman *Equatorial* : instrumento que sirve para rectificar los errores de la refraccion en las observaciones de la altura de algun Astro.

El 24 varias Experiencias sobre el ayre , que dicen *inflamable* respirado por animales : su Autor M. el Abate la *Fontana* , Director del Gabinete de Historia Natural del gran Duque de Toscana.

Segun el Doctor *Priestley* la respiracion de dicho ayre causa convulsiones , y mata á los animales que lo respiran. Pero M. *Scheele* niega esto y dice que lexos de matarlos , antes al contrario , les es saludable , y que él mismo lo habia respirado muchas veces sin experimentar nunca la menor novedad.

El Abate la *Fontana* se propuso exâminar esta question , y habiendo hecho sobre ella muchas experiencias con dicho ayre extrahido de la platina y del hierro por medio del acido vitriolico , siempre ha hallado que era mortal ; y mortal precisamente por lo que hace á la respiracion : él mismo habiendose atrevido á respirarlo inmediatamente en un recipiente , en parte hundido en el agua , cuyo ayre de 150 pulgadas cubicas era de la misma elasticidad que el exterior , se sintió , dice , incomodado desde la primera vez ; á la segunda se le mudó el color , y no veía los objetos sino como en una niebla ; y finalmente la tercera le faltaron las fuerzas , perdió la vista , y cayó desmayado. Parece pues demostrada la malignidad de este ayre , y que á lo menos no es facil que M. *Scheele* oponga experiencias mas convincentes.

El 25. trata de los diferentes temperamentos del agua hirviendo : porque segun la diferente presion de la Atmosfera se siente esta ya mas , ya menos caliente.

El 25. *Sir Forge Schuckburg*, Autor del presente artículo, en dos veces que ha pasado por los Alpes ha hecho acerca de esto muchas experiencias y las ha comparado con las de M. de *Luc*.

El 26 es sobre otra especie de ayre inflamable, que puede obtenerse en un instante, y sobre una nueva explicacion de la elasticidad de la polvora.

El ayre inflamable se obtiene mezclando dos porciones iguales de aceyte de Vitriolo, y de espiritu de vino, y la elasticidad de la polvora, dice su Autor M. *Juan Ingen-Houstz*, que consiste en una pronta separacion de los fluidos elasticos, contenidos en el nitro y el carbon: en el nitro que da una gran cantidad de ayre privado de flogistico, y en el carbon que da otra no menor de ayre inflamable. De todo lo qual infiere que una pulgada cubica de polvora da 569 de fluido elastico: y que pues el ayre comun expuesto al calor de un hierro hecho asqua se dilata segun las experiencias de *Robbins* 4 veces mas que es su volumen ordinario, una pulgada cubica de polvora se dilata encendiendose 2276 pulgadas cubicas.

El 27. es una descripcion de dos nuevos Micrometros, cuyo Autor es M. *Ranms*.

El 28. observaciones sobre el ayre, extrahido de diferentes suertes de aguas, y sobre la salubridad del ayre de diferentes lugares, sacadas de una Carta de M. el Abate la *Fontana* al Doctor *Priestsley*.

Las experiencias se hicieron en *Paris* por el mismo Abate. Habiendose hervido una gran porcion de agua del *Sena*, y extraido de ella el ayre, se halló que en efecto purgado este de ayre fixo por medio de una agitacion en el agua, era sensiblemente mas saludable, que el de la Atmosfera: y así dice el Abate la *Fontana* que en general el agua absorbe una vez mas de ayre privado de flogistico que de ayre comun. El agua hervida del *Sena* absorbe en 40 dias como una 28va parte de su volumen de ayre privado de flogistico, y del comun solo la 40ma parte. Es-

ta experiencia prueba tambien que el ayre privado de flogistico se distingue del comun asi por esta nueva propiedad, como por la de disminuir de volumen, quando comienza á agitarse en el agua, al contrario que el comun, que empieza constantemente por aumentarlo.

El 29. es una relacion de diversas experiencias sobre la electricidad, probando que los cuerpos que se terminan en punta son mas propios que los esfericos para aumentarla y disminuirla. El Autor de ella es M. *William Swit*.

El 30. una descripcion muy exácta del arbol del Pan. M. *Tunberg* Autor de ella ha trahido á Europa la simiente y explica el uso, que pudiera hacerse de él, y el que hacen los Holandeses en las Indias Orientales.

El 31. es sobre varias medidas barometricas de las Minas de *Harz* en el *Hanover*.

El 32. sobre la precesion de los Equinocios, causada por la atraccion del Sol: su Autor *Isaac Milner*.

El fin es no tanto declarar el metodo de esta suerte de calculos, aunque tampoco los pasa por alto, quanto fundarlos en principios solidos que no se habia hecho todavia. Prueba contra muchos Geometras que la cuenta será muy diferente, si en lugar de suponer la tierra una sustancia dura de figura esferoide, como en el dia, se supone de una sustancia fluida de la misma figura: y por un calculo muy breve determina que la precesion anual de los Equinocios es de 21 segund. y 6 terc. cuenta perfectamente la misma que la que anteriormente habia sacado M. *Simpson* en las Miscelaneas, publicadas en 1757.

El 33. es el exámen de unos Minerales, tomados del Gabinete ó Museo de *William Hunter*, por M. *Jorge Fordice*, Doctor en Medicina.

El 34. sobre un nuevo metodo de colocar las agujas de marear, por *Juan Ingen-Houutz*.

Este metodo consiste en suspender la aguja en un tubo de acero pegado á otro de cristal, llenos de aceyte de linaza, para oviar la resistencia del medio, que este Autor dice impide en gran parte la agilidad de la aguja.

El 35. es un Extracto de las observaciones del Barometro y el Termometro y de la lluvia, hechas en *Lindon* en el Condado de *Rutland* en 1778.

El 36. otro de las mismas observaciones hechas en *Bristol* por *Samuel Farr*, Doctór en Medicina.

El 37. un Tratado sobre los Rios y Canales por *Theod. A. Mann*, que ocupa mas de 100. paginas.

En la 2da. Seccion explica el Autor las leyes por las quales el agua obra en los Rios y Canales; y en quanto á las demostraciones remite el Lector á los Autores que citó en la 1ra.

En la 3ra. trata de las causas que aceleran ó retardan el movimiento del agua, y como puede aumentarse ó disminuirse este á voluntad; asimismo del modo de calcular la velocidad de la Corriente, y de saber si es mayor ó menor en la superficie, que en el fondo; del de reparar ó prevenir los inconvenientes, que resultan de la continua accion de ella en las riveras; de la naturaleza y causas de las inundaciones, y del modo de prevenirlas; y finalmente de los efectos que de la continua agitacion resultan en la velocidad quando se juntan dos rios.

Es digno de atencion lo que dice sobre las inundaciones, y es que si se cierran los diques proximos al Mar un solo quarto de hora antes que se levante la marea al nivel del Canal, no entrará en él, ni en el mismo dique una gota de agua: porque el movimiento progresivo del reencuentro de las dos corrientes se hará fuera del dique, y dentro del Mar todo el tiempo que la marea estuviere mas baxa, que el nivel del Canal. Esto puede servir para ahorrarse el tiempo y el trabajo de cerrarlos á la mitad de la marea, como comunmente se estila.

En la 4ta. trata de diferentes experiencias que á ruego

de M. *Needham*, Director de la Academia Imperial de las Ciencias de *Brusélas*, hizo sobre la diferente velocidad que los cuerpos observan en el agua de diferentes fondos, impelidos por una misma fuerza motriz. Habiendo echado al agua un cuerpo de la figura de una balandra, impelido por un peso de 8 onzas, precisamente suficiente para moverlo, corria un canal de determinada longitud: en un fondo de 15 pulgadas de agua lo corria en 14 segund. y 3 terc. en un fondo de 13 en 15 segund. y medio; en uno de 12 en 16 segund. en uno de 11 en 16 segund. y medio; en uno de 10 en 17 segund. y medio; en uno de 9 en 18 segund. y medio; en uno de 8 en 20 segund. en uno de 7 en 23 segund. y en uno de 6 pulgadas y media en 30. segund. Es verdad que ya aquí se rozaba el cuerpo con el fondo. Parece que los tiempos del movimiento eran poco mas ó menos en razon inversa de las profundidades del agua; pero en profundidades mas considerables acaso esta diferencia hubiera sido ninguna.

En la 5ta. Seccion trata de la pendiente de las madres de los Rios.

Finalmente en la 6ta. trata de un metodo general y facil de tomar el nivel en terrenos extendidos é interceptados por rios, y de calcular la elevacion de las partes interiores de un Continente sobre el nivel del Mar. Este metodo no es demostrativo, como los antecedentes; pero no es menos curioso.

El Articulo 38. son los Extractos de dos Diarios meteorologicos hechos en *Nain* á los 57 grados de latitud N. y en *Okak* á los 57 grados, y 30. minutos en las costas de Labrador.

Finalmente el 39. contiene los progresos de la Electricidad, donde se vé que la nueva invencion de Maquinas Electricas con un disco de cristal en lugar de un globo ó cilindro, con que antes se armaban, se debe á M. *Ingen-Houstrz*. Despues habiendo todavia imaginado el mismo Autor sustituir á este disco de cristal un carton bien penetrado de Goma copal, ha construido otra nueva con tres cartones de 4 pies de diametro, que se rozan contra una piel de

de liebre: y la electricidad excitada por este medio es tan fuerte, que arrimando el dedo á la parte anterior del primer carton, hace saltar las chispas á la distancia de casi dos pies y arrimado á un conductor suelto las hace saltar á 4 ó 5 pulgadas; lo qual no ha osado repetirlo muchas veces.

PREMIOS DE VARIAS ACADEMIAS y sus Asuntos.

SAXONIA LA BAXA.

LA Academia Electoral de las Ciencias de *Manheim* ha propuesto para este año de 1781. un premio doble de 100. ducados de aquella moneda al que mejor respondiere á la question: *¿Qual es la causa de la muerte de los animales heridos de rayo natural ó artificial, y determinará esta causa con observaciones y experiencias indubitables?* y para el siguiente de 1782 otro de 25 al que presentare algún sello con sus armas de los Condes Palatinos anteriores á *Henrique de Saxonia* ó de *Brunswic*.

FRANCIA.

La Real Academia de Cirugia de *París*, ha propuesto para el año siguiente de 1782: un premio, cuyo asunto es: *¿como el vicio de las diferentes excreciones influye en las Enfermedades de Cirugia, y quales son las reglas prácticas que deben seguirse sobre esto?* El premio es una medalla de oro de 500 libras tornesas, y los discursos deben dirigirse en la forma ordinaria á *M. Louis*, Secretario perpetuo de la Academia.

Fuera de esto continuará dando una medalla de 200 libras á todo Cirujano *Regnicola*, ó *Extranjero* que la mereciere por qualquier obra y sobre qualquier materia que le presentare; y una de 100 á 5 Cirujanos del Reyno, que dentro de un año le presentaren una buena memoria ó 3 observaciones de importancia.

Una

Una Persona, que mereciendolo no ha querido nombrarse, ha depositado en poder de M. de *Jussieu*, Tesorero de la Real Sociedad de Medicina, 600 libras para el mejor discurso á juicio de la Sociedad, sobre la question siguiente: *¿Quales son los remedios mas seguros para preservar los niños, que se estan criando, de los accidentes de la denticion, y los de curarlos quando ya hubieren incurrido en ellos?* Se han de enviar los discursos antes del 1 de Noviembre proximo á M. *Vicq-d' Azyr*, Secretario perpetuo de la Sociedad con un billete cerrado en la forma acostumbrada que contenga el mismo mote que el discurso, y el nombre del Autor: el premio se dará en la primera Sesion publica de 1782.

LEYES NUEVAS PUBLICADAS

en diversos Reynos.

IT A L I A.

EL gran Duque de *Toscana*, cuya gloriosa ocupacion es el alivio y bien estar de sus Pueblos, ha hecho una Ley, publicada el 2 de Octubre del año proximo pasado por la qual prohíbe á todo Juez, Notario, y Oficial asi de los grandes Tribunales como de los pequeños, exígir ni recibir ningun emolumento, derechos ni otra cosa por razon ni titulo de costas de un proceso criminal, reservandose S. A. R. resarcirlos del daño que de aqui pudiere seguirseles, del Erario Publico ó de la manera que juzgare mas conveniente.

Entre nosotros donde estas gravosas costas, que cobran los Escribanos producen sin comparacion mas procesos que los mismos delitos, y no sé si diga mas absoluciones y condenaciones, convendria, ya que no fuese posible abolirlas totalmente, á lo menos disponerlas de suerte que no influyesen ni sobre la inocencia, ni sobre las culpas de los acusados. Yo no sé hasta quando se ha de confiar la fé publica de la Sociedad á la de unos hombres, cuya conducta particular pasa comunmente por sospechosa entre los Ciudadanos.

ES-

ESTABLECIMIENTOS Y PROYECTOS

concebidos en diversos Países.

TURQUIA.

Escriben de *Constantinopla* que el gran Señor había mandado abrir allí varias Escuelas publicas, donde aprehendiesen sus subditos las lenguas Arabe y Alemana, con el fin de ponerlos en estado de corresponderse y comerciar mas facilmente con las Naciones de Europa; y que dos Imprentas que tambien se han puesto de poco tiempo á esta parte, se ocupaban en el dia en imprimir una Gramatica y Diccionario de la Lengua Turca y un gran numero de Obras Francesas, de las que acá corren con mas aceptación.

Asi todo el Mundo va abriendo los ojos: con que si, como dicen, las Ciencias son en efecto el camino de la felicidad, puede esperarse que todo el Mundo tarde ó temprano llegue á ella.

FRANCIA.

Habiendo S. M. Christianisima concedido á la Ciudad de *Marsella* el viejo Arsenal, donde se construian sus Galeras, la Ciudad le ha pedido licencia de erigirle en la principal plaza, que se formará en él, una estatua de bronce con esta Inscripcion: *A Luis Augusto, Bienhechor de sus Pueblos, Restaurador de la Marina, y Protector del Comercio*: y al mismo tiempo á M. *Malouet*, su Comisario Real para esta enajenacion, le ha dado el titulo de Ciudadano por los buenos oficios y zelo de tal, con los quales le ha favorecido.

PAISES BAXOS.

Escriben de *Amberes* que los Países baxos, pertenecientes á S. M. I. habian presentado un memorial á este So-

be-

243

berano, pidiendole su real permiso para restituir á su antiguo estado aquel Puerto: porque dicen que doscientos años há, podian entrar en él los mas grandes Navios, en lugar que hoy está tal que apenas entran los mas pequeños. Esto puede en efecto aumentar considerablemente su comercio.

SOBRE LA MEDANICA

INVENCIONES Y ADELANTAMIENTOS en las Ciencias y Artes.

SOBRE LA ECONOMIA.

A Los dos medios que dixé en dos distintos Correos, de conservar la harina, y bizcocho en los Navios, hay quien prefiere el de M. *Dubamel de Monceau*, que consiste en tostar ó estofar antes de un cierto modo la harina, ó el trigo; (*vease el Tratado de la conservacion de granos de este Autor*) y en efecto alega que el Gobierno lo ha mandado practicar así en el Puerto de *Burdeos*.

En quanto á conservar el agua, el mismo M. *Maillart* dice que si se echan dos puñados de cal viva dentro de los toneles estando llenos, y despues se lavan bien dos veces, y luego se pone la que ha de servir para el viaje, esto produce en los toneles una especie de costra, que conserva el agua largo tiempo sin corromperse; y que las repetidas experiencias del Capitan *Jeauffrets*, que no usaba de otro medio, y siempre la hallaba buena, valen bien qualquier discurso teorico.

En efecto nuestros Marineros deben aprovecharse de todas estas noticias, y probar ya unas ya otras, y adoptar la que hallaren mejor por la experiencia.

Moreau, vecino de *París*, ha anunciado al Publico el descubrimiento de un nuevo metal que se dá al martillo, y en el qual no entra cobre.

Como es blanco como la plata, le ha puesto el nombre de *argyroide*, y dice que las sustancias grasas ni ácidas, como el vinagre y la mostaza, no lo roen, ni ha-

cen

cen impresion; las servilletas ò lienzos con que se limpia tampoco se manchan; y aunque hasta ahora no ha fabricado con él sino cucharas de varias hechuras, lisas y labradas, su animo es emplearlo en adelante en toda suerte de utensilios de cocina.

SOBRE LA MECANICA.

Pedro Nanin, Cerrajero de *París*, ha inventado un Molino de un pie de diametro, compuesto de hierro y acero, con el qual á favor del impulso del viento, ó del agua corriente, ó de un caballo se quebrantan y muelen las cortezas que sirven para el oficio de los Tundidores. Puede trasportarse de un lugar á otro, y dá en cada minuto tres libras de polvo grueso para los cueros fuertes, y dos y media de fino para los demás. Uno y otro dice que es superior al que dan las maquinas ordinarias, que ahora se usan: asi promete vender la suya, y hacerlas mayores ó menores, segun se le encargaren.

SOBRE LA AGRICULTURA.

Un Diario de *París* trae cierto extracto de M. el Abate *Poncelet* sobre la manera de multiplicar el trigo, que me ha parecido podia dar lugar entre nosotros á algunas buenas observaciones; digo á algunas buenas observaciones: porque supongo que ninguno será tan credulo, que siquiera para verificarlo y enterarse de ello, no comience antes por hacer á poca costa algunos ensayos: advertencia general que debe tenerse presente en qualquier práctica, y novedad que quisiere introducirse en la Agricultura.

Esta manera, pues, consiste no tanto en el ahorro de la simiente, aunque tambien se ahorra, quanto en la multiplicacion de cañas de una misma mata, y consiguientemente de espigas.

La multiplicacion ordinaria por el metodo hasta aquí usado, no es mas que de 7 por 1, ó 700 por 100 en lugar que por el del Abate *Poncelet* es á lo que dice de 39600 por 100.

Para esto es necesario que la tierra esté de antemano muy bien preparada, y cultivada al uso del Pais, y que se le dé precisamente la ultima labor hacia los 11. de Agosto.

La simiente debe ser escogida, bien sazonado el grano, sano y de buena vista: esto se hace facilmente al tiempo mismo de la cosecha, destinando y separando desde entonces el que hubiere de servir de simiente.

Lo mejor, prosigue el Autor, fuera sembrarlo á mano; pero aunque se siembre como de ordinario, no importa: porque las utilidades de este metodo todavia son señaladas.

Se ha de sembrar claro: porque prohiendo luego las matas, si nacieren muy espesas, la sementera se cierra, se echa y no grana.

El tiempo á proposito para sembrar es hacia el 10 de Agosto: pues aunque con la sequedad ordinaria de este mes ó no nace, ó nace muy irregular y lentamente; esto no trae perjuicio, y con las lluvias del Septiembre viene á ponerse igual á la mitad de él.

En

En llegando á tener los sembrados de siete á ocho pulgadas, se siegan por la primera vez á una pulgada sobre la tierra, ó con tixeras si el campo fuere pequeño, como para prueba, ó con la guadaña si fuere grande. Esta operacion supone que se ha tenido el cuidado necesario al tiempo de la sementera, de igualar bien el terreno.

Subidos otra vez á la misma altura, se vuelven á cortar como la 1ra. y en Otoños muy abundantes de lluvias se cortan hasta 3ra. vez.

Por la Primevara se visitan con gran puntualidad, y crecidos á las 7 ú 8 pulgadas se cortan todavia otra vez á una pulgada ó poco mas de tierra; y finalmente se cortan 4ta. vez caso que las cañas no lleguen al numero de 15. En especial se ha de cuidar de que la poda no se haga fuera de tiempo: porque esto seria echarlo á perder.

Dicho Abate *Poncelet* ha dado á luz una *Historia Natural del Trigo*, donde trata de este metodo muy por extenso; y el que hubiere de hacer las pruebas de él, como conviene, debe consultarla antes y no usarla en campos grandes, sino con infinito tiento, y muy poco á poco, precaviendose especialmente contra la analogia de la poda de los Arboles, que es lo que da á esta teorica toda su probabilidad.

Se hallará en la Librería de Pasqual Lopez, calle de la Montera, frente de San Luis.